

*Estados Financieros*

**FONDO DE INVERSION ZURICH ACTIVOS  
ALTERNATIVOS**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2025 y 2024*



Shape the future  
with confidence

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Aportantes  
Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con *instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)*.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otra información- Anexo de estados complementarios

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en un anexo a los estados financieros adjuntos, pero no incluye a los estados financieros ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro



Shape the future  
with confidence

motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros**

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad *con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)* y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la



Shape the future  
with confidence

finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos*.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos* deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future  
with confidence

## Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo de Inversion Zurich Activos Alternativos* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', with a horizontal line drawn through it.

Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



# Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos

Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Zurich Chile Asset Management

## Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH ACTIVOS ALTERNATIVOS**

Estado de Situación Financiera

 Al 31 de diciembre 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de dólares)


|  | Notas  | Al 31 de diciembre<br>de<br>2025<br>MUSD | Al 31 de diciembre<br>de<br>2024<br>MUSD |
|--|--------|--|--|
| <b>Activos</b>   |        |  |  |
| Activos Corrientes:  |        |  |  |
| Efectivo y efectivo equivalente                                | 7      | 39                                       | 23                                       |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 5-8-25 | 85                                       | 6.498                                    |
| Activos financieros a costo amortizado                         | 9      | -  | -  |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                | 10     | -  | -  |
| Otros activos financieros                                      | 11     | -  | 155                                      |
| <b>Total Activos</b>   |        | <b>124</b>                               | <b>6.676</b>                             |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                                    |        |  |  |
| Pasivos corrientes:  |        |  |  |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 11     | -  | -  |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                 | 10     | -  | -  |
| Rescates por pagar   | 5      | 2  | 1.045                                    |
| Remuneraciones por pagar                                       | 12     | -  | -  |
| Otros documentos y cuentas por pagar                           | 10     | -  | -  |
| <b>Total Pasivos</b>   |        | <b>2</b>                                 | <b>1.045</b>                             |
| Patrimonio Neto:   |        |  |  |
| Aportes  |        | 1.408                                    | 5.099                                    |
| Resultados acumulados  |        | 532                                      | 235                                      |
| Resultados del ejercicio                                       |        | (1.818)                                  | 297                                      |
| Dividendos definitivos   |        | -  | -  |
| Otras reservas   |        | -  | -  |
| <b>Total Patrimonio Neto</b>                                   | 16     | <b>122</b>                               | <b>5.631</b>                             |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                              |        | <b>124</b>                               | <b>6.676</b>                             |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH ACTIVOS ALTERNATIVOS**

Estado de Resultado Integral

 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de dólares)


|  | Notas | Acumulado<br>01-01-2025<br>31-12-2025<br>MUSD | Acumulado<br>01-01-2024<br>31-12-2024<br>MUSD |
|--|-------|---|---|
| <b>Ingresos/Perdidas de la Operación</b>   |       |   |   |
| Intereses y reajustes  |       | -   | -   |
| Ingresos por dividendos  |       | -   | -   |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros  |       | -   | -   |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente  |       | 1   | (33)  |
| Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8     | (1.746)                                       | 76  |
| Resultado en venta de instrumentos financieros   |       | 28  | (254)   |
| Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados  | 13    | (86)  | 257   |
| Otros ingresos de operación  | 14    | -   | 272   |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) de la operación</b>   |       | <b>(1.803)</b>                                | <b>318</b>                                    |
| <b>Gastos</b>  |       |   |   |
| Comisión de administración   | 12    | (2)   | (10)  |
| Otros gastos de operación  | 15    | (13)  | (11)  |
| <b>Total gastos de operación</b>   |       | <b>(15)</b>                                   | <b>(21)</b>                                   |
| <b>Resultado del Período</b>   |       | <b>(1.818)</b>                                | <b>297</b>                                    |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# FONDO DE INVERSIÓN ZURICH ACTIVOS ALTERNATIVOS

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de dólares)



| Al 31 de diciembre de 2025           |                 |                           |                                  |                                    |                                   |               |
|--------------------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Detalle                              | Aportes<br>MUSD | Otras<br>reservas<br>MUSD | Resultados<br>acumulados<br>MUSD | Resultado del<br>ejercicio<br>MUSD | Dividendos<br>provisorios<br>MUSD | Total<br>MUSD |
| Saldo inicial                        | 5.099           | -                         | 235                              | 297                                | -                                 | 5.631         |
| Aportes                              | 6               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | 6             |
| Repartos de patrimonio               | (3.697)         | -                         | -                                | -                                  | -                                 | (3.697)       |
| Repartos de dividendos               | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultados integrales del ejercicio: | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultado del ejercicio              | -               | -                         | -                                | (1.818)                            | -                                 | (1.818)       |
| Otros resultados integrales          | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Otros movimientos                    | -               | -                         | 297                              | (297)                              | -                                 | -             |
| <b>Totales</b>                       | <b>1.408</b>    | <b>-</b>                  | <b>532</b>                       | <b>(1.818)</b>                     | <b>-</b>                          | <b>122</b>    |

| Al 31 de diciembre de 2024           |                 |                           |                                  |                                    |                                   |               |
|--------------------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Detalle                              | Aportes<br>MUSD | Otras<br>reservas<br>MUSD | Resultados<br>acumulados<br>MUSD | Resultado del<br>ejercicio<br>MUSD | Dividendos<br>provisorios<br>MUSD | Total<br>MUSD |
| Saldo inicial                        | 6.236           | -                         | 46                               | 189                                | -                                 | 6.471         |
| Aportes                              | 47              | -                         | -                                | -                                  | -                                 | 47            |
| Repartos de patrimonio               | (1.184)         | -                         | -                                | -                                  | -                                 | (1.184)       |
| Repartos de dividendos               | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultados integrales del ejercicio: | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultado del ejercicio              | -               | -                         | -                                | 297                                | -                                 | 297           |
| Otros resultados integrales          | -               | -                         | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Otros movimientos                    | -               | -                         | 189                              | (189)                              | -                                 | -             |
| <b>Totales</b>                       | <b>5.099</b>    | <b>-</b>                  | <b>235</b>                       | <b>297</b>                         | <b>-</b>                          | <b>5.631</b>  |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH ACTIVOS ALTERNATIVOS**

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de dólares)


|  | Nota     | Acumulado<br>01-01-2025<br>31-12-2025<br>MUSD | Acumulado<br>01-01-2024<br>31-12-2024<br>MUSD |
|--|----------|---|---|
| <b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>  |          |   |   |
| Compra de activos financieros  | 8        | (814)   | (1.406)                                       |
| Venta de activos financieros   | 8        | 5.508   | 1.350   |
| Intereses recibidos  |          | -   | 369   |
| Dividendos Recibidos   |          | -   | -   |
| Liquidación de Instrumentos financieros derivados                    |          | 70  | 80  |
| Pago de cuentas y documentos por pagar                               |          | (2)   | (11)  |
| Otros ingresos de operaciones recibidos                              |          | -   | 28  |
| Otros gastos de operación pagados                                    |          | (13)  | (135)   |
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>          |          | <b>4.749</b>                                  | <b>275</b>                                    |
| <b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b> |          |   |   |
| Aportes  |          | 6   | 47  |
| Reparto de patrimonio  |          | (4.740)                                       | (179)   |
| Reparto de dividendo   |          | -   | -   |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>        |          | <b>(4.734)</b>                                | <b>(132)</b>                                  |
| (Disminución)/Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente        |          | 15  | 143   |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                     | 7        | 23  | 156   |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente    |          | 1   | (276)   |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>                | <b>7</b> | <b>39</b>                                     | <b>23</b>                                     |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## Nota 1: Información General

### a) Información general

Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos (en adelante el “Fondo”), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N°5550, piso 1, Las Condes, ciudad de Santiago, Chile.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir directa o indirectamente en uno o más fondos de inversión constituidos en el extranjero que, a su vez, tengan por objeto invertir directa o indirectamente en toda clase de activos alternativos y/o en estrategias de inversión alternativas, tales como capital privado, deuda privada, infraestructura, inmobiliarios, etc. Para estos efectos, se entenderá que el Fondo puede invertir indirectamente en el objeto señalado en el párrafo precedente, cuando dicha inversión se efectúe a través de fondos de inversión constituidos en Chile y/o en el extranjero. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá al menos, el 60% de sus activos en los instrumentos descritos en los párrafos precedentes.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIZCHZAAZ, CFIZCHZAAA y no han sido sometidas a clasificación de riesgo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 21 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) procedió a aprobar el reglamento interno del Fondo, el cual fue actualizado con fecha 5 de mayo de 2022 y se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 30 de marzo de 2026.

### b) Tipo de Fondo

Este fondo de inversión es **rescatable** ya que los aportantes pueden rescatar (es decir, retirar) su dinero en ciertos momentos específicos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento del fondo.

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de diciembre del 2025 y el ejercicio 2024 la Administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y sus modificaciones, y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

### b) Comparación de la información

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros.

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los partícipes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos, según lo indicado en la nota 2 (a).

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera al dólar norteamericano como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, han sido convertidos a la moneda correspondientes a la funcional del Fondo al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

| Monedas              | 31.12.2025 | 31.12.2024 |
|----------------------|------------|------------|
|                      | \$         | \$         |
| Pesos Chilenos (CLP) | 907,13     | 996,46     |

### g) Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo.

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

La NIC 32 establece los principios para la presentación de instrumentos financieros como pasivos o patrimonio, y para la compensación de activos y pasivos financieros. Los criterios clave incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en función de las características de los derechos y obligaciones que incorporan, y no solo de su forma legal. Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros si existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, mientras que se clasifican como patrimonio si representan una participación residual en los activos de la entidad después de deducir todos sus pasivos.

### i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en dólares de los estados unidos de américa o pesos chilenos, a solicitud del partícipe; el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 171,4383 cuotas de sus distintas series. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

| Nombre Series | Cuotas en Circulación |
|---------------|-----------------------|
| Serie A       | 31,1264               |
| Serie D       | 140,3119              |

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### l) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

**Flujos operacionales:** flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

**Flujos de financiamiento:** flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**Flujos de inversión:** flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### n) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### n) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, continuación

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Estas cuentas están sujetas a una evaluación de deterioro. Se considera la posibilidad de que el valor en libros de los activos financieros pueda exceder su valor recuperable, lo que llevaría al reconocimiento de una pérdida por deterioro. Esta evaluación toma en cuenta factores como el riesgo de crédito de los deudores y las condiciones del mercado.

### o) Ingreso Financiero

Los Ingresos Financieros se reconocen en el resultado del ejercicio cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia el Fondo y el importe pueda medirse de manera fiable. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En algunos casos, también se utilizan tasas efectivas para determinar el ingreso acumulado.

### p) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondientes, su monto, fecha y lugar de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total en cuotas liberadas del mismo Fondo representativas de una capitalización equivalente, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### r) Beneficio tributario

En virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 4 bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 327 y sus modificaciones de la CMF, el Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en la sección anterior, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Por su parte, las cuotas de la Serie B-APV/APVC, H-APV/APVC, I-APV/APVC, Preferente-APV y W-APV pueden acogerse al Artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### s) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

|               | <b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b> | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|---------------|--|--|
| <b>NIC 21</b> | Falta de intercambiabilidad                      | 1 de enero de 2025                     |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

|   | <b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>                                   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|---|--|--|
| <b>IFRS 9 e IFRS 7</b>                                | Clasificación y medición de los instrumentos financieros                           | 1 de enero de 2026                     |
| <b>IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7</b>        | Mejoras anuales a las IFRS   | 1 de enero de 2026                     |
| <b>IFRS 18</b>  | Presentación e información a revelar en los Estados Financieros                    | 1 de enero de 2027                     |
| <b>NIC 21</b>   | Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21 | 1 de enero de 2027                     |
| <b>NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37</b> | Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos  | No especificada                        |

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la letra B del título “Política de inversión y diversificación” del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 21 de agosto de 2021, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 5550, piso 1, Las Condes, ciudad de Santiago.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir directa o indirectamente en uno o más fondos de inversión constituidos en el extranjero que, a su vez, tengan por objeto invertir directa o indirectamente en toda clase de activos alternativos y/o en estrategias de inversión alternativas, tales como capital privado, deuda privada, infraestructura, inmobiliarios, etc. (los “Fondos Alternativos”).

- a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, respecto del activo total del Fondo

|   | <b>% máximo<br/>del activo<br/>total</b> |
|---|--|
| <b>a.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales</b>   | <b>100</b>                               |
| <b>Títulos emitidos por emisores nacionales</b>   | <b>100</b>                               |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales</b>   | <b>40</b>                                |
| 1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.   | 40                                       |
| 2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.   | 40                                       |
| 3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas. | 40                                       |
| 4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.                              | 40                                       |
| 5. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.                              | 40                                       |
| 6. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).  | 40                                       |

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

|  |            |
|--|------------|
| <b>a.2 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales</b>   | <b>100</b> |
| 1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.   | 40         |
| 2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.   | 40         |
| 3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.  | 40         |
| 4. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.  | 40         |
| 5. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, sean éstos fiscalizados por la Comisión o fondos de inversión privados.   | 100        |
| 6. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión sean éstos fiscalizados por la Comisión o fondos de inversión privados  | 40         |
| <b>a.3 Títulos emitidos por emisores extranjeros</b>   | <b>100</b> |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros</b>   | <b>40</b>  |
| 1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.   | 40         |
| 2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.   | 40         |
| 3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.  | 40         |
| <b>a.4 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros</b>  | <b>100</b> |
| 1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, y derechos de suscripción sobre los mismos.  | 40         |
| 2. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos. | 100        |
| 3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.  | 100        |
| 4. Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.                | 40         |

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>a.5</b> | <b>Otros Instrumentos e inversiones financieras</b>  | <b>40</b> |
| 1.         | Commodities y títulos representativos de commodities,  | 10        |
| 2.         | Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.     | 10        |
| 3.         | Notas estructuradas, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.               | 10        |
| 4.         | Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 40        |

### a) Diversificación de las inversiones

- a. Límite máximo de inversión por emisor excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente
- b. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045: 40% del activo del Fondo.
- c. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- d. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- e. Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos: 100% del activo del Fondo.
- f. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

|                             |      |
|-----------------------------|------|
| Peso Chileno                | 100% |
| Unidad de Fomento           | 100% |
| Dólar de los Estados Unidos | 100% |
| Otros                       | 100% |

### b) Tratamiento de los excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Respecto a los plazos para su regularización se estará a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N°20.712.

Sin perjuicio de lo anterior, producido el exceso, cualquiera sea su causa, la administradora por cuenta del Fondo no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

## Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgos del Fondo evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo:

### - Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### a. Riesgo Cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Mercado, continuación

#### b. Riesgo de Precio

El fondo está expuesto al riesgo de precio, debido a la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera debido a exposiciones potenciales por escenarios adversos que pueden presentarse, teniendo una exposición en sus inversiones de capitalización.

| Descripción                   | Al 31 de diciembre de<br>2025 | Al 31 de diciembre de<br>2024 |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cuotas de Fondos de Inversión | -                             | 4.537                         |
| Cuotas de Fondos Mutuos       | 85                            | 1.961                         |
| <b>Total</b>                  | <b>85</b>                     | <b>6.498</b>                  |

(\*) el fondo mantiene inversión en fondos mutuos administrados por Zurich chile Asset management administradora general de fondos SA. Al 31 de diciembre 2025 y 2024 por un monto de MUS\$85 y MUS\$6.498, respectivamente, clasificado por Humphreys y ICR Chile.

#### Simulación de escenarios de stress

Esta sección evalúa las posibles pérdidas que enfrentaría el fondo si fuera necesario liquidar parte de la cartera en escenarios similares a los planteados. Se presentan los costos de liquidación de las posiciones bajo cada escenario y el tiempo que se necesitaría para llevar a cabo esa liquidación. La categoría utilizada es la correspondiente a la circular 7 de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile A.G:

| Escenarios              | Monto Rescatado | Porcentaje | Costo de liquidación | Tiempo de liquidación<br>(días) |
|-------------------------|-----------------|------------|----------------------|---------------------------------|
| Mayor rescate histórico | USD 121,59      | 96,78%     | 0,00%                | 54,0                            |
| Categoría:              |                 |            |                      |                                 |
| Mayor partícipe         | USD 66,71       | 53,10%     | 0,00%                | 54,0                            |
| Escenario pandemia      | USD 27,21       | 21,66%     | 0,00%                | 1,0                             |
| Escenario estallido     | USD 20,50       | 16,32%     | 0,00%                | 1,0                             |

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de capitalización.

| Rating       | Al 31 de diciembre de 2025 | % sobre el total de activo | Al 31 de diciembre de 2024 | % sobre el total de activo |
|--------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| A            | -                          | -                          | -                          | -                          |
| A-           | -                          | -                          | -                          | -                          |
| AA           | -                          | -                          | -                          | -                          |
| AAA          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| BBB          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| BBB-         | -                          | -                          | -                          | -                          |
| BBB+         | -                          | -                          | -                          | -                          |
| N-1          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| N-2          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| N-3          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| N-4          | -                          | -                          | -                          | -                          |
| NA           | 85                         | 68,5484                    | 6.498                      | 97,3338                    |
| <b>Total</b> | <b>85</b>                  | <b>68,5484</b>             | <b>6.498</b>               | <b>97,3338</b>             |

Salvo se señale expresamente algo distinto en el presente Reglamento Interno, los instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en los que invierta el Fondo no requerirán contar con clasificación de riesgo, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Las operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros, sólo podrán efectuarse con bancos o instituciones financieras nacionales o extranjeras que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías C y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercados de Valores.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente los límites son:

- a) Límite máximo de inversión por emisor: 50% del activo del Fondo excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente.
- b) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 40% del activo del Fondo.
- c) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 50% del activo del Fondo.
- d) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- e) Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo: 100% del activo del fondo.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

De acuerdo con el reglamento el Fondo deberá mantener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda nacionales o extranjeros que tengan vencimientos inferiores a un año, que califiquen en cualquiera de las siguientes alternativas:
  - i. Que sean emitidos por bancos u otras instituciones financieras nacionales o extranjeras supervisadas bajo la regulación bancaria del país respectivo, por el Estado de Chile o el Gobierno Central, Tesoro Público, Tesorería General, Ministerios, Banco Central o agencias gubernamentales de estados o jurisdicciones que cumplan las condiciones señaladas en la letra a) de la Sección I de la NCG N° 376 y modificaciones de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace; o,
  - ii. Otros títulos de deuda nacionales o extranjeros que no cumplan las condiciones señaladas en el literal i) anterior, y que hayan registrado en los últimos 90 días hábiles, contados desde el día anterior al momento de su determinación, transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000 en el mercado secundario.
- b) Acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 y modificaciones, de la CMF, o la que la modifique o reemplace.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

c) Cuotas de fondos mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000; o,
- ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.

d) Acciones extranjeras y títulos representativos de estas, tales como ADR, títulos representativos de índices de acciones, y títulos representativos de índices de deuda, que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

### Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos que superaron el límite normativo establecido en el reglamento interno (corresponde al 1%), asegurando una posición adecuada para cubrir las necesidades de liquidez.

| Posiciones Líquidas                |               |
|------------------------------------|---------------|
| Tipo de Instrumento                | Porcentaje    |
| Caja                               | 31,76%        |
| <b>Total Instrumentos líquidos</b> | <b>31,76%</b> |



## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

| Al 31 de diciembre de 2025                                     | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|----------------------------|
| Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Cuentas y documento por pagar por operaciones                  | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Rescates por pagar   | -               | 2              | -            | -               | -                          |
| Remuneraciones por pagar                                       | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Otros documentos y cuentas por pagar                           | -               | -              | -            | -               | -                          |
| <b>Total Pasivos</b>   | -               | 2              | -            | -               | -                          |

| Al 31 de diciembre de 2024                                     | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|----------------------------|
| Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                 | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Rescates por pagar   | -               | 1.045          | -            | -               | -                          |
| Remuneraciones por pagar                                       | -               | -              | -            | -               | -                          |
| Otros documentos y cuentas por pagar                           | -               | -              | -            | -               | -                          |
| <b>Total Pasivos</b>   | -               | 1.045          | -            | -               | -                          |

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

A continuación, se presenta la composición de los inversionistas del fondo y el límite de inversión (35%) comparado con el correspondiente porcentaje de cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2025.

| Ranking | Nombre partícipe                | % de Fondo | Límite 35% | Tipo de partícipe |
|---------|---------------------------------|------------|------------|-------------------|
| 1       | Alsea Chile S.A. (*)            | 54,5%      | No Cumple  | No Institucional  |
| 2       | Marotta Juan Pablo              | 11,4%      | Cumple     | No Institucional  |
| 3       | Carey Briones Patricio Santiago | 10,1%      | Cumple     | No Institucional  |
| 4       | Pagliotti Balotta Gina Paola    | 10,1%      | Cumple     | No Institucional  |
| 5       | Kraus Friedmann Joel            | 5,7%       | Cumple     | No Institucional  |

(\*) El día 08 de julio de 2025 fue informado a la CMF que el Fondo se encuentra en incumplimiento del artículo 5 de la ley 20.712, con respecto al patrimonio mínimo exigido, ello es consecuencia de sucesivos rescates por parte de los aportantes. Se solicita a la CMF el plazo máximo de un año para regularizar esta situación. Lo anterior conlleva a un cambio en los porcentajes de participación de los partícipes del fondo, lo cual incumple el límite del 35%, también esto fue notificado a la CMF.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

| Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 | desde 0 a 89 días | desde 90 a 180 días | desde 181 a 359 días | desde 360 y más días | Total     |
|---|-------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------|
| Instrumentos de Capitalización                              | 85                | -                   | -                    | -                    | 85        |
| Títulos de Deuda  | -                 | -                   | -                    | -                    | -         |
| Otros Instrumentos  | -                 | -                   | -                    | -                    | -         |
| <b>Total</b>  | <b>85</b>         | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>-</b>             | <b>85</b> |

| Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024 | desde 0 a 89 días | desde 90 a 180 días | desde 181 a 359 días | desde 360 y más días | Total        |
|---|-------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------|
| Instrumentos de Capitalización                              | 6.498             | -                   | -                    | -                    | 6.498        |
| Títulos de Deuda  | -                 | -                   | -                    | -                    | -            |
| Otros Instrumentos  | -                 | -                   | -                    | -                    | -            |
| <b>Total</b>  | <b>6.498</b>      | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>-</b>             | <b>6.498</b> |

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está integrado por los aportes realizados por partícipes o aportantes y destinados exclusivamente para su inversión en el objetivo del fondo, el cual está definido en el reglamento, que es depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo cual la administración de los riesgos del capital tiene una regulación definida respecto a:

- Las políticas de inversión, características y sus límites.
- Operaciones que realizará
- Reglamento interno,

Lo que permitirá un adecuado control de riesgos, por parte de la Administradora.

### - Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos de los diferentes fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza RiskAmerica.

En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo Bloomberg y RiskAmerica los principales proveedores.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

### - Estimación del Valor Razonable, continuación

| Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025                   | Nivel 1<br>MUSD | Nivel 2<br>MUSD | Nivel 3<br>MUSD | Total<br>MUSD |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Activos   | -               | -               | -               | -             |
| Instrumentos de Capitalización                                    | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas                          | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas                          | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Extranjeras                                | -               | -               | -               | -             |
| American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos de Inversión                                     | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros                         | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos Mutuos   | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros                               | 85              | -               | -               | 85            |
| Títulos de Deuda  | -               | -               | -               | -             |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras                       | -               | -               | -               | -             |
| Pactos  | -               | -               | -               | -             |
| Pagare Descontables del Banco Central de Chile                    | -               | -               | -               | -             |
| Pagare de Empresas (Efectos de comercio)                          | -               | -               | -               | -             |
| Pagare Privado  | -               | -               | -               | -             |
| Simultaneas   | -               | -               | -               | -             |
| Otros Instrumentos  | -               | -               | -               | -             |
| Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)    | -               | -               | -               | -             |
| Derivados   | -               | -               | -               | -             |
| <b>Total Activos</b>  | <b>85</b>       | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>85</b>     |
| Pasivos   | -               | -               | -               | -             |
| Derivados   | -               | -               | -               | -             |
| <b>Total Pasivos</b>  | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>      |

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

### - Estimación del Valor Razonable, continuación

| Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024                   | Nivel 1<br>MUSD | Nivel 2<br>MUSD | Nivel 3<br>MUSD | Total<br>MUSD |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Activos   | -               | -               | -               | -             |
| Instrumentos de Capitalización                                    | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas                          | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas                          | -               | -               | -               | -             |
| Acciones de Sociedades Extranjeras                                | -               | -               | -               | -             |
| American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos de Inversión                                     | 1.961           | -               | -               | 1.961         |
| Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros                         | -               | -               | -               | -             |
| Cuotas de Fondos Mutuos   | 698             | -               | -               | 698           |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros                               | 3.839           | -               | -               | 3.839         |
| Títulos de Deuda  | -               | -               | -               | -             |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras                       | -               | -               | -               | -             |
| Pactos  | -               | -               | -               | -             |
| Pagare Descontables del Banco Central de Chile                    | -               | -               | -               | -             |
| Pagare de Empresas (Efectos de comercio)                          | -               | -               | -               | -             |
| Pagare Privado  | -               | -               | -               | -             |
| Simultaneas   | -               | -               | -               | -             |
| Otros Instrumentos  | -               | -               | -               | -             |
| Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)    | -               | -               | -               | -             |
| Derivados   | 155             | -               | -               | 155           |
| <b>Total Activos</b>  | <b>6.653</b>    | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>6.653</b>  |
| Pasivos   | -               | -               | -               | -             |
| Derivados   | -               | -               | -               | -             |
| <b>Total Pasivos</b>  | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>      |

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presenta operaciones de esta Naturaleza.

## Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos.

| <b>Detalle</b>     | <b>31-12-2025<br/>MUSD</b> | <b>31-12-2024<br/>MUSD</b> |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo en bancos | 39                         | 23                         |
| <b>Totales</b>     | <b>39</b>                  | <b>23</b>                  |

### Apertura por Moneda

| <b>Detalle</b>     | <b>31-12-2025<br/>MUSD</b> | <b>31-12-2024<br/>MUSD</b> |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Pesos chilenos     | -                          | 4                          |
| Dólares            | 38                         | 18                         |
| Euro               | 1                          | 1                          |
| <b>Saldo final</b> | <b>39</b>                  | <b>23</b>                  |

## Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente, continuación

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

|  | 31-12-2025<br>MUSD | 31-12-2024<br>MUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo                  | -                  | -                  |
| Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente         | -                  | -                  |
| Efectivo y efectivo equivalente  | 39                 | 23                 |
| <b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b> | <b>39</b>          | <b>23</b>          |

## Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

La composición del saldo es la siguiente:

| Instrumento   | 31 de diciembre de 2025 |                    |               |                           |
|---|-------------------------|--------------------|---------------|---------------------------|
|   | Nacional<br>MUSD        | Extranjero<br>MUSD | Total<br>MUSD | % del total<br>de activos |
| <b>Títulos de renta variable:</b>                     |                         |                    |               |                           |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas              | -                       | -                  | -             | -                         |
| Cuotas de Fondos de Inversión                         | -                       | -                  | -             | -                         |
| Cuotas de Fondos Mutuos                               | -                       | 85                 | 85            | 68,5484                   |
| <b>Títulos de deuda:</b>                              |                         |                    |               |                           |
| Bonos de Empresas                                     | -                       | -                  | -             | -                         |
| Bonos de Bancos E Instituciones Financieras           | -                       | -                  | -             | -                         |
| Bono de la Tesorería General de la República de Chile | -                       | -                  | -             | -                         |
| Bonos Subordinados                                    | -                       | -                  | -             | -                         |
| Pagare de Empresas (Efectos de comercio)              | -                       | -                  | -             | -                         |
| Pagare Descontables Del Banco Central de Chile        | -                       | -                  | -             | -                         |
| Pagare Privado  | -                       | -                  | -             | -                         |
| <b>Totales</b>  | -                       | <b>85</b>          | <b>85</b>     | <b>68,5484</b>            |

## Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

| Instrumento   | 31 de diciembre de 2024 |                    |               |                           |
|---|-------------------------|--------------------|---------------|---------------------------|
|   | Nacional<br>MUSD        | Extranjero<br>MUSD | Total<br>MUSD | % del total<br>de activos |
| <b>Títulos de renta variable:</b>                                       |                         |                    |               |                           |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas                                | -                       | -                  | -             | -                         |
| Cuotas de fondos mutuos   | -                       | -                  | -             | -                         |
| Cuotas de fondos de inversión   | 1.961                   | -                  | 1.961         | 29,3739                   |
| Otros títulos de renta variable   | 698                     | 3.839              | 4.537         | 67,9599                   |
| <b>Títulos de deuda:</b>  | -                       | -                  | -             | -                         |
| Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras | -                       | -                  | -             | -                         |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales          | -                       | -                  | -             | -                         |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                             | -                       | -                  | -             | -                         |
| Bonos registrados   | -                       | -                  | -             | -                         |
| Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)       | -                       | -                  | -             | -                         |
| Pagarés de empresas no registrados                                      | -                       | -                  | -             | -                         |
| Otros títulos de deuda  | -                       | -                  | -             | -                         |
| <b>Totales</b>  | <b>2.659</b>            | <b>3.839</b>       | <b>6.498</b>  | <b>97,3338</b>            |

### Efecto en resultados

| Detalle                  | 31-12-2025<br>MUSD | 31-12-2024<br>MUSD |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Resultados realizados    | (58)               | (132)              |
| Resultados no realizados | (1.746)            | 483                |
| <b>Total</b>             | <b>(1.804)</b>     | <b>351</b>         |

### Movimiento de activos financieros a valor razonable por resultados

|  | 31-12-2025<br>MUSD | 31-12-2024<br>MUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| Saldo de Inicio al 1 de enero                                    | 6.498              | 6.378              |
| Intereses y Reajustes  |                    |                    |
| Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable (*) | (1.746)            | 76                 |
| Compras (+)  | 814                | 1.406              |
| Ventas (-) (**)  | (5.508)            | (1.350)            |
| Otros Movimientos  | 27                 | (12)               |
| <b>Saldo Final</b>   | <b>85</b>          | <b>6.498</b>       |

(\*) Al 31 de diciembre 2025 la disminución del valor neto razonable contiene la pérdida por el valor de la inversión del Fondo de Inversión Privado Private Equity por un monto total de M\$1.765.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2025, las principales ventas corresponden a liquidación de cuotas de fondos de inversión extranjeros administrados por Hamilton por un monto de M\$1.837.

## Nota 9: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

## Nota 10: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar

### Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

### Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos

## Nota 11: Otros activos y pasivos financieros

### Otros activos financieros

La composición del saldo es la siguiente:

| <b>Detalle</b>  | <b>31-12-2025<br/>MUSD</b> | <b>31-12-2024<br/>MUSD</b> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Derechos por operaciones con instrumentos financieros derivados | -                          | 155                        |
| <b>Totales</b>  | -                          | <b>155</b>                 |

## Nota 11: Otros activos y pasivos financieros, continuación

### Otros activos financieros, continuación

#### 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

#### 31 de diciembre de 2024

#### Contratos Forward Compra

| Objetivo del Contrato | Folio Operación | Item operación | Contraparte de la operación Forward Compra |                          |                                     | Características de la operación forward Compra |           |                |                |                       |                                   | Informe de Valorización forward compra                            |   |                                     |   |                                  |
|-----------------------|-----------------|----------------|--|--------------------------|-------------------------------------|--|-----------|----------------|----------------|-----------------------|-----------------------------------|---|---|-------------------------------------|---|----------------------------------|
|                       |                 |                | Nombre contraparte                         | Nacionalidad contraparte | Clasificación de riesgo contraparte | Activo objeto                                  | Nominal   | Moneda Forward | Precio Forward | Fecha de la Operación | Fecha de Vencimiento del contrato | Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información MUSD | Precio Spot del forward a la fecha de información | Tasa de descuento de flujos forward | valor de razonable del contrato forward a la fecha de información | Origen de Información de forward |
| Cobertura             | 3.335           | 1              | SCOTIABANK CHILE                           | Chilena                  | AAA                                 | US\$   | 2.200.000 | US\$           | 926            | 11-06-2024            | 13-02-2025                        | 155   | 996   | 5,08%                               | 154.572.391   | SCOTIABANK CHILE                 |

### Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

## Nota 12: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A (La Administradora). La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión sobre la base del valor del patrimonio neto de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo con el siguiente detalle:

| Serie     | Tasa anual                           |
|-----------|--------------------------------------|
| Serie A   | Hasta un 2,50% anual (IVA incluido)  |
| Serie D   | Hasta un 1,19% anual (IVA incluido)  |
| Serie E   | Hasta un 0,75% anual (IVA incluido)  |
| Serie EXT | Hasta un 3,00% anual (exenta de IVA) |
| Serie Z   | Hasta un 0,01% anual (IVA incluido)  |

Se deja constancia que la tasa de IVA actualmente asciende a un 19%.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el Fondo no mantiene saldos por pagar remuneraciones.

Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: gastos por servicios externos, gastos indeterminados de cargo del fondo, gastos derivados de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos, gastos por operaciones de endeudamiento del Fondo y gastos por Impuestos y otros que deba pagar el Fondo, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Los gastos de cargo del fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El total de remuneración por administración del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a MUS\$2 y MUS\$10, respectivamente

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

## Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

**Al 31 de diciembre de 2025:**

| SERIE A                                   |         |  |                                       |                                       |  |   |
|---|---------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Detalle                                   | %       | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del período | Monto en miles de dólares al cierre del período |
| Sociedad administradora                   | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personas relacionadas                     | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Entidades relacionadas                    | 42,3500 | -  | 21,5721                               | (1,3295)                              | 20,2426                                | 14  |
| Accionistas de la sociedad administradora | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personal clave de la administración       | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |

| SERIE Z                                   |   |  |                                       |                                       |  |   |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Detalle                                   | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del período | Monto en miles de dólares al cierre del período |
| Sociedad administradora                   | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personas relacionadas                     | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Entidades relacionadas                    | - | 4.510,2451                                 | -                                     | (4.510,2451)                          | -                                      | -   |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personal clave de la administración       | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |

**Al 31 de diciembre de 2024:**

| SERIE A                                   |   |  |                                       |                                       |  |   |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Detalle                                   | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del período | Monto en miles de dólares al cierre del período |
| Sociedad administradora                   | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personas relacionadas                     | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Entidades relacionadas                    | - | 11,0000                                    | 11,0000                               | (22,0000)                             | -                                      | -   |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personal clave de la administración       | - | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |

## Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

| SERIE Z                                   |         |  |                                       |                                       |  |   |
|---|---------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Detalle                                   | %       | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del período | Monto en miles de dólares al cierre del período |
| Sociedad administradora                   | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personas relacionadas                     | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Entidades relacionadas                    | 99,5200 | 4.510,2451                                 | 2.038,8725                            | (2.038,8725)                          | 4.510,2451                             | 4.829   |
| Accionistas de la sociedad administradora | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Trabajadores que representen al empleador | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |
| Personal clave de la administración       | -       | -  | -                                     | -                                     | -                                      | -   |

## Nota 13: Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle   | 31-12-2025<br>MUSD | 31-12-2024<br>MUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| Resultado de operaciones con instrumentos financieros derivados | (86)               | 257                |
| <b>Totales</b>  | <b>(86)</b>        | <b>257</b>         |

## Nota 14: Otros ingresos por operación

La composición del saldo es la siguiente:

| Detalle                    | 31-12-2025<br>MUSD | 31-12-2024<br>MUSD |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Otros ingresos financieros | -                  | 272                |
| <b>Totales</b>             | <b>-</b>           | <b>272</b>         |

## Nota 15: Otros gastos de operación

La composición del saldo es la siguiente:

| Tipo de Gastos  | Monto Acumulado<br>Ejercicio Actual<br>MUSD | Monto Acumulado<br>Ejercicio Anterior<br>MUSD |
|---|---|---|
| Comisiones y derechos de bolsa                        | 2   | 2   |
| Gastos de Auditoría                                   | -   | -   |
| Custodias Bancarios                                   | -   | 1   |
| Gastos Legales  | -   | -   |
| Gastos software y tecnología                          | -   | -   |
| Gastos servicio custodias y otros gastos              | 11  | 8   |
| <b>Totales</b>  | <b>13</b>                                   | <b>11</b>                                     |
| <b>Porcentaje de gastos sobre el total de activos</b> | <b>10,4839%</b>                             | <b>0,1648%</b>                                |

## Nota 16: Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2025 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 171,4383 cuyo valor es de MUSD\$122.

| Detalle                | SERIE A        | SERIE Z      | SERIE D         | TOTAL           |
|------------------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Saldo de inicio        | 269,6786       | 4.532,0306   | 456,8293        | 5.258,5385      |
| Cuotas suscritas       | 5,3512         | -            | -               | 5,3512          |
| Cuotas rescatadas      | (243,9034)     | (4.532,0306) | (316,5174)      | (5.092,4514)    |
| Transferencias         | -              | -            | -               | -               |
| <b>Saldo al cierre</b> | <b>31,1264</b> | <b>-</b>     | <b>140,3119</b> | <b>171,4383</b> |

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 5.258,5385 cuyo valor es de MUSD\$5.631.

| Detalle                | SERIE A         | SERIE Z           | SERIE D         | TOTAL             |
|------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Saldo de inicio        | 740,2504        | 4.526,3166        | 1.061,8716      | 6.328,4386        |
| Cuotas suscritas       | 20,7588         | 25,1495           | -               | 45,9083           |
| Cuotas rescatadas      | (491,3306)      | (19,4355)         | (605,0423)      | (1.115,8084)      |
| Transferencias         | -               | -                 | -               | -                 |
| <b>Saldo al cierre</b> | <b>269,6786</b> | <b>4.532,0306</b> | <b>456,8293</b> | <b>5.258,5385</b> |

## Nota 17: Valor económico de la cuota

Dada sus inversiones, el Fondo no realiza valorizaciones económicas de sus cuotas.

## Nota 18: Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

## Nota 19: Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

## Nota 20: Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

## Nota 21: Reparto de beneficios a los Aportantes

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el fondo a distribuido al 31 de diciembre 2025 y 2024, es la siguiente:

### 1) Distribución de Dividendos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no efectuó reparto de beneficios a los aportantes.

### 2) Provisión de Dividendos mínimos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no se presentaron provisiones por este concepto.

### 3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales acumulados del Fondo:

| <b>Descripción</b>   | <b>01/01/2025<br/>31/12/2025<br/>MUSD</b> | <b>01/01/2024<br/>31/12/2024<br/>MUSD</b> |
|--|---|---|
| Beneficio Neto Percibido en el ejercicio                     | (1.837)                                   | (440)                                     |
| Dividendos Provisorios (menos)                               |   | -   |
| Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores | (154)                                     | (118)                                     |
| Monto Susceptible de distribuir                              | (1.991)                                   | (558)                                     |
| Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio            | -   | -   |

## Nota 22: Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

### Al 31 de diciembre de 2025:

| <b>Serie A</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | (33,5293)        | (33,5293)                    | (30,8215)                    |
| Real                 | (35,7232)        | (35,7232)                    | (35,9385)                    |

| <b>Serie Z</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | (29,6819)        | (29,6819)                    | (26,2736)                    |
| Real                 | (32,0028)        | (32,0028)                    | (31,7270)                    |

| <b>Serie D</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | (33,3239)        | (33,3239)                    | (30,3927)                    |
| Real                 | (35,5247)        | (35,5247)                    | (35,5414)                    |

### Al 31 de diciembre de 2024:

| <b>Serie A</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | 4,0737           | 4,0737                       | 6,4543                       |
| Real                 | (0,3349)         | (0,3349)                     | (2,7060)                     |

| <b>Serie Z</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | 4,3963           | 4,3963                       | 7,1151                       |
| Real                 | (0,0259)         | (0,0259)                     | (2,1020)                     |

| <b>Serie D</b>       |                  |                              |                              |
|----------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de rentabilidad | Período actual % | Acumulada últimos 12 meses % | Acumulada últimos 24 meses % |
| Nominal              | 4,8470           | 4,8470                       | 8,0420                       |
| Real                 | 0,4056           | 0,4056                       | (1,2549)                     |

## Nota 23: Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2025

| 2025       |            |                      |                 |               |
|------------|------------|----------------------|-----------------|---------------|
| Serie A    |            |                      |                 |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota \$ | Patrimonio MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2025 | 1.038,5980           | 275             | 16            |
| Febrero    | 28-02-2025 | 1.038,0054           | 275             | 16            |
| Marzo      | 31-03-2025 | 693,9819             | 56              | 10            |
| Abril      | 30-04-2025 | 700,1590             | 33              | 8             |
| Mayo       | 31-05-2025 | 705,0289             | 34              | 8             |
| Junio      | 30-06-2025 | 718,5947             | 34              | 8             |
| Julio      | 31-07-2025 | 726,8414             | 35              | 8             |
| Agosto     | 31-08-2025 | 727,9675             | 35              | 8             |
| Septiembre | 30-09-2025 | 723,2667             | 35              | 8             |
| Octubre    | 31-10-2025 | 729,3474             | 35              | 8             |
| Noviembre  | 30-11-2025 | 736,3944             | 35              | 8             |
| Diciembre  | 31-12-2025 | 694,1240             | 22              | 6             |

| 2025       |            |                      |                 |               |
|------------|------------|----------------------|-----------------|---------------|
| Serie D    |            |                      |                 |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota \$ | Patrimonio MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2025 | 1.081,5142           | 494             | 23            |
| Febrero    | 28-02-2025 | 1.081,1535           | 494             | 23            |
| Marzo      | 31-03-2025 | 723,0195             | 292             | 20            |
| Abril      | 30-04-2025 | 729,6397             | 199             | 15            |
| Mayo       | 31-05-2025 | 734,9084             | 131             | 13            |
| Junio      | 30-06-2025 | 749,2374             | 105             | 12            |
| Julio      | 31-07-2025 | 758,0335             | 106             | 11            |
| Agosto     | 31-08-2025 | 759,4046             | 107             | 11            |
| Septiembre | 30-09-2025 | 754,6911             | 106             | 11            |
| Octubre    | 31-10-2025 | 761,2366             | 107             | 11            |
| Noviembre  | 30-11-2025 | 768,7862             | 108             | 11            |
| Diciembre  | 31-12-2025 | 724,8490             | 102             | 11            |

## Nota 23: Información estadística, continuación

| 2025       |            |                         |                    |               |
|------------|------------|-------------------------|--------------------|---------------|
| Serie Z    |            |                         |                    |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota<br>\$ | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2025 | 1.065,4348              | 4.823              | 7             |
| Febrero    | 28-02-2025 | 1.065,4316              | 4.823              | 7             |
| Marzo      | 31-03-2025 | 712,7663                | 3.218              | 5             |
| Abril      | 30-04-2025 | 719,5475                | 2.946              | 5             |
| Mayo       | 31-05-2025 | 725,0085                | 1.029              | 3             |
| Junio      | 30-06-2025 | 739,4066                | 848                | 3             |
| Julio      | 31-07-2025 | 748,3618                | 83                 | 2             |
| Agosto     | 31-08-2025 | 749,9906                | 83                 | 2             |
| Septiembre | 30-09-2025 | 745,6034                | 2                  | 1             |
| Octubre    | 31-10-2025 | 752,3875                | 2                  | 1             |
| Noviembre  | 30-11-2025 | 752,8014                | -                  | -             |
| Diciembre  | 31-12-2025 | 752,8014                | -                  | -             |

## Al 31 de diciembre de 2024

| 2024       |            |                      |                    |               |
|------------|------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Serie A    |            |                      |                    |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota \$ | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2024 | 1.030,2281           | 756                | 19            |
| Febrero    | 29-02-2024 | 1.029,7526           | 717                | 18            |
| Marzo      | 31-03-2024 | 1.032,3604           | 718                | 18            |
| Abril      | 30-04-2024 | 1.029,1986           | 680                | 16            |
| Mayo       | 31-05-2024 | 1.026,6870           | 679                | 16            |
| Junio      | 30-06-2024 | 1.032,0366           | 682                | 16            |
| Julio      | 31-07-2024 | 1.035,2195           | 684                | 16            |
| Agosto     | 31-08-2024 | 1.038,3263           | 675                | 15            |
| Septiembre | 30-09-2024 | 1.000,7355           | 651                | 15            |
| Octubre    | 31-10-2024 | 1.007,6542           | 655                | 15            |
| Noviembre  | 30-11-2024 | 1.001,5260           | 671                | 16            |
| Diciembre  | 31-12-2024 | 1.044,2555           | 282                | 15            |

## Nota 23: Información estadística, continuación

| 2024       |            |                         |                    |               |
|------------|------------|-------------------------|--------------------|---------------|
| Serie D    |            |                         |                    |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota<br>\$ | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2024 | 1.069,4831              | 1.136              | 25            |
| Febrero    | 29-02-2024 | 1.069,2517              | 1.135              | 25            |
| Marzo      | 31-03-2024 | 1.072,2407              | 1.139              | 25            |
| Abril      | 30-04-2024 | 1.069,2277              | 1.135              | 25            |
| Mayo       | 31-05-2024 | 1.066,8981              | 1.133              | 25            |
| Junio      | 30-06-2024 | 1.072,7293              | 1.115              | 24            |
| Julio      | 31-07-2024 | 1.076,3196              | 1.119              | 24            |
| Agosto     | 31-08-2024 | 1.079,8328              | 1.123              | 24            |
| Septiembre | 30-09-2024 | 1.041,0034              | 1.081              | 24            |
| Octubre    | 31-10-2024 | 1.048,4755              | 1.088              | 24            |
| Noviembre  | 30-11-2024 | 1.042,3635              | 1.082              | 24            |
| Diciembre  | 31-12-2024 | 1.087,1204              | 497                | 23            |

| 2024       |            |                         |                    |               |
|------------|------------|-------------------------|--------------------|---------------|
| Serie Z    |            |                         |                    |               |
| Mes        | Fecha      | Valor libro cuota<br>\$ | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 31-01-2024 | 1.049,0529              | 4.748              | 10            |
| Febrero    | 29-02-2024 | 1.049,1840              | 4.769              | 11            |
| Marzo      | 31-03-2024 | 1.052,5007              | 4.785              | 11            |
| Abril      | 30-04-2024 | 1.049,9139              | 4.778              | 10            |
| Mayo       | 31-05-2024 | 1.048,0086              | 4.770              | 9             |
| Junio      | 30-06-2024 | 1.054,1087              | 4.797              | 9             |
| Julio      | 31-07-2024 | 1.058,0227              | 4.815              | 9             |
| Agosto     | 31-08-2024 | 1.061,8634              | 4.833              | 9             |
| Septiembre | 30-09-2024 | 1.024,0418              | 4.661              | 9             |
| Octubre    | 31-10-2024 | 1.031,7685              | 4.696              | 9             |
| Noviembre  | 30-11-2024 | 1.026,1160              | 4.650              | 8             |
| Diciembre  | 31-12-2024 | 1.070,5656              | 4.852              | 8             |

## Nota 24: Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, el Fondo no registra excesos que informar.

## Nota 25: Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

| Custodia de valores al 31 de diciembre de 2025 |                         |   |                                       |                         |  |                                       |
|--|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Entidades                                      | Nacional                |   |                                       | Internacional           |  |                                       |
|  | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre el total de activos del Fondo | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Depósito Central de Valores                    | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Brown Brothers Harriman                        | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Emisores Nacionales                            | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Allfunds                                       | -                       | -   | -                                     | 85                      | 100,0000   | 68,5484                               |
| Zurich Chile Asset Management                  | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Emisores Internacionales                       | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| <b>Total</b>                                   | <b>-</b>                | <b>-</b>  | <b>-</b>                              | <b>85</b>               | <b>100,0000</b>  | <b>68,5484</b>                        |

| Resumen Custodia de valores 2025 |                         |  |                                       |
|----------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Cartera                          | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| <b>Total Cartera</b>             | <b>85</b>               | <b>100,0000%</b>   | <b>68,5484</b>                        |

| Custodia de valores al 31 de diciembre de 2024 |                         |   |                                       |                         |  |                                       |
|--|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Entidades                                      | Nacional                |   |                                       | Internacional           |  |                                       |
|  | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre el total de activos del Fondo | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| Depósito Central de Valores                    | 881                     | 33,1328   | 13,1965                               | -                       | -  | -                                     |
| Brown Brothers Harriman                        | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Emisores Nacionales                            | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| Allfunds                                       | -                       | -   | -                                     | 3.839                   | 100,0000   | 57,5046                               |
| Zurich Chile Asset Management                  | 1.778                   | 66,8672   | 26,6327                               | -                       | -  | -                                     |
| Emisores Internacionales                       | -                       | -   | -                                     | -                       | -  | -                                     |
| <b>Total</b>                                   | <b>2.659</b>            | <b>100,0000</b>   | <b>39,8292</b>                        | <b>3.839</b>            | <b>100,0000</b>  | <b>57,5046</b>                        |

| Resumen Custodia de valores 2024 |                         |  |                                       |
|----------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Cartera                          | Monto Custodiado (MUSD) | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre el total de activos del Fondo |
| <b>Total Cartera</b>             | <b>6.498</b>            | <b>100,0000</b>  | <b>97,3338</b>                        |

## Nota 26: Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712 - Artículo N° 13 Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2025:

| Naturaleza                  | Emisor     | Representante de los beneficiarios             | Monto UF | Vigencia (desde-hasta)   |
|-----------------------------|------------|--|----------|--------------------------|
| Boleta de garantía N°155861 | Banco Itaú | Banco Itaú en representación de los aportantes | 10.000   | 07-01-2025<br>10-01-2026 |

Al 31 de diciembre de 2024:

| Naturaleza                  | Emisor     | Representante de los beneficiarios             | Monto UF | Vigencia (desde-hasta)   |
|-----------------------------|------------|--|----------|--------------------------|
| Boleta de garantía N°130416 | Banco Itaú | Banco Itaú en representación de los aportantes | 10.000   | 04-01-2024<br>10-01-2025 |

## Nota 27: Sanciones

El Fondo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

## Nota 28: Hechos relevantes del Fondo

Con fecha 27 de marzo de 2025 fue celebrada una junta extraordinaria de accionistas de una sociedad que constituye un activo subyacente del Fondo (indirectamente a través de otro fondo). En dicha junta extraordinaria de accionistas se acordó la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, situación que afectó la valorización de dicho activo a partir del 28 de marzo de 2025.

La Administradora, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la CMF en presentaciones de fechas 8 de julio de 2025 y 14 de noviembre de 2025 que, a dichas fechas, el Fondo no cumplía con los mencionados requisitos legales. Asimismo, la CMF constató que al 20 de noviembre de 2025 el Fondo continuaba presentando niveles de patrimonio y partícipes inferiores a los exigidos por la normativa vigente.

Con fecha 26 de diciembre de 2025, mediante Resolución Exenta N°14.282, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) otorgó un plazo extraordinario al Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos para subsanar el incumplimiento de los requisitos legales de patrimonio mínimo y la cantidad mínima de partícipes establecidos en la Ley N°20.712.

En virtud de lo anterior, la CMF resolvió otorgar plazo hasta el 8 de julio de 2026 para que el Fondo regularice su situación y cumpla con las exigencias de patrimonio y número mínimo de partícipes señaladas en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

## Nota 28: Hechos relevantes del Fondo, continuación

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

## Nota 29: Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N°177697 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.

## 1. ANEXO

### 1.1. Resumen de la cartera de inversiones

#### Al 31 de diciembre de 2025

| Descripción   | Monto invertido |                 |            | Invertido sobre el total de activos del Fondo % |
|---|-----------------|-----------------|------------|---|
|   | Nacional MUSD   | Extranjero MUSD | Total MUSD |   |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas                                | -               | -               | -          | -   |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -               | 85              | 85         | 68,5484   |
| Cuotas de Fondos de inversión   | -               | -               | -          | -   |
| Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras | -               | -               | -          | -   |
| Bonos registrados   | -               | -               | -          | -   |
| Otros títulos de deuda  | -               | -               | -          | -   |
| <b>Totales</b>  | -               | <b>85</b>       | <b>85</b>  | <b>68,5484</b>                                  |

#### Al 31 de diciembre de 2024

| Descripción   | Monto invertido |                 |              | Invertido sobre el total de activos del Fondo % |
|---|-----------------|-----------------|--------------|---|
|   | Nacional MUSD   | Extranjero MUSD | Total MUSD   |   |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas                                | -               | -               | -            | -   |
| Cuotas de Fondos mutuos   | 698             | 3.839           | 4.537        | 67,9599   |
| Cuotas de Fondos de inversión   | 1.961           | -               | 1.961        | 29,3739   |
| Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras | -               | -               | -            | -   |
| Bonos registrados   | -               | -               | -            | -   |
| Otros títulos de deuda  | -               | -               | -            | -   |
| <b>Totales</b>  | <b>2.659</b>    | <b>3.839</b>    | <b>6.498</b> | <b>97,3338</b>                                  |

**1. ANEXO, continuación**

**1.2. Estado de resultado devengado y realizado**

|   | <b>01-01-2025</b><br><b>31-12-2025</b><br><b>MUSD</b> | <b>01-01-2024</b><br><b>31-12-2024</b><br><b>MUSD</b> |
|---|---|---|
| Utilidad/Pérdida neta realizada de inversiones                        | <b>(58)</b>   | <b>(132)</b>  |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas                        | -   | -   |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión                          | 32  | -   |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos                                | (4)   | (254)   |
| Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores                   | -   | -   |
| Dividendos percibidos   | -   | -   |
| Enajenación de títulos de deuda                                       | -   | -   |
| Intereses percibidos en títulos de deuda                              | -   | -   |
| Enajenación de bienes raíces  | -   | -   |
| Arriendo de bienes raíces   | -   | -   |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles  | -   | -   |
| Resultados por operaciones con instrumentos derivados                 | (86)  | (150)   |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -   | 272   |
|   | <b>(1.764)</b>  | <b>(254)</b>  |
| Pérdida no realizada de inversiones                                   | <b>(1.764)</b>  | <b>(254)</b>  |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -   | -   |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | (1.764)   | (254)   |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | -   | -   |
| Valorización de certificados de Depósito de Valores                   | -   | -   |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -   | -   |
| Valorización de bienes raíces   | -   | -   |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -   | -   |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -   | -   |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -   | -   |
|   | <b>18</b>   | <b>737</b>  |
| Utilidad no realizada de inversiones                                  | <b>18</b>   | <b>737</b>  |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -   | -   |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | -   | -   |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | 18  | 330   |
| Valorización de Certificados de Depósitos de Valores                  | -   | -   |
| Dividendos devengados   | -   | -   |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -   | -   |
| Intereses devengados de títulos de deuda                              | -   | -   |
| Valorización de bienes raíces   | -   | -   |
| Arriendos devengados de bienes raíces                                 | -   | -   |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -   | -   |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -   | 407   |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -   | -   |
|   | <b>(15)</b>   | <b>(21)</b>   |
| Gastos del período  | <b>(15)</b>   | <b>(21)</b>   |
| Comisión de la sociedad administradora                                | (2)   | (10)  |
| Otros Gastos  | (13)  | (11)  |
|   | <b>1</b>  | <b>(33)</b>   |
| Diferencias de cambio   | <b>1</b>  | <b>(33)</b>   |
| <b>Resultado neto del período</b>                                     | <b>(1.818)</b>  | <b>297</b>  |

## 1. ANEXO, continuación

## 1.3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

|  | 01-01-2025<br>31-12-2025<br>MUSD | 01-01-2024<br>31-12-2024<br>MUSD |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Beneficio neto percibido en el ejercicio</b>                    | <b>(1.837)</b>                   | <b>(440)</b>                     |
| Utilidad neta realizada de inversiones                             | (58)                             | (132)                            |
| Pérdida no realizada de inversiones                                | (1.764)                          | (254)                            |
| Gastos del ejercicio   | (15)                             | (21)                             |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio                         | -                                | (33)                             |
| Dividendos provisorios   | -                                | -                                |
| <b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b> | <b>(154)</b>                     | <b>(118)</b>                     |
| <b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>                 | <b>429</b>                       | <b>211</b>                       |
| Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial                | (308)                            | (66)                             |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio                | 737                              | 277                              |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio                 | -                                | -                                |
| Dividendos definitivos declarados                                  | -                                | -                                |
| <b>Pérdida devengada acumulada</b>                                 | <b>(583)</b>                     | <b>(329)</b>                     |
| Pérdida devengada acumulada inicial                                | (583)                            | (329)                            |
| Abono a pérdida devengada acumulada                                | -                                | -                                |
| <b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>                      | <b>-</b>                         | <b>-</b>                         |
| Por utilidad devengada en el ejercicio                             | -                                | -                                |
| Por pérdida devengada en el ejercicio                              | -                                | -                                |
| <b>Monto susceptible de distribuir</b>                             | <b>(1.991)</b>                   | <b>(558)</b>                     |